



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 015 DE 2011
(Febrero 21)

*Por la cual se establece el calendario académico para la III cohorte del programa de
Especialización en Administración de Negocios*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General), y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 del 3 de julio de 2009 establece en su Artículo 25, numeral 7, como una de las funciones del Consejo Académico: la aprobación del calendario académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 009 del 05 de Septiembre de 2008, creó el programa académico de Especialización en Administración de Negocios.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N° 2225 del 24 de Abril de 2009, incorporó el programa de Especialización en Administración de Negocios de la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES N° 54572.

Que es necesario establecer el calendario académico para la III cohorte de la Especialización en Administración de Negocios, período 2011 - 2012.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, en la sesión N° 003 del 9 de febrero de 2011, avaló la propuesta de calendario académico para la tercera cohorte de la Especialización en Administración de Negocios.

Que el Consejo Académico en su sesión ordinaria N° 006 del 21 de febrero de 2011, analizó la propuesta presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ESTABLECER el Calendario Académico para III cohorte de la Especialización en Administración de Negocios, a cursar en el segundo semestre del 2011 y el primer semestre del 2012, así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2011

INSCRIPCIONES	Del 15 de Marzo al 24 de Junio de 2011
EXAMEN DE ADMISIÓN	25 de Junio de 2011
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	29 de Junio de 2011

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 015 DE 2011

(Febrero 21)

*Por la cual se establece el calendario académico para la III cohorte del programa de
Especialización en Administración de Negocios*

Página 2 de 2

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 29 Junio al 2 de Julio de 2011
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 29 de Junio al 9 de Julio de 2011
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 11 de julio hasta 16 de Julio de 2011
INICIO DE CLASES	8 de Julio de 2011
FINALIZACIÓN DE CLASES	3 de Diciembre de 2011

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2012

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 23 de enero al 31 de enero de 2012
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 24 de enero al 03 de febrero 2012
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 06 al 09 de febrero de 2012
INICIO DE CLASES	03 de febrero de 2012
TERMINACIÓN DE CLASES	7 de julio de 2012

ARTÍCULO 2. SEÑALAR que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 21 días del mes de Febrero de 2011.

OSCAR DOMÍGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario